



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	190	2021
ORDEN DE COMPRA		
25/10/2021		
USA	MES	66%
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO	26037B	
No.FONDO	1.1.4.8.12	
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO	
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 976,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 280907-MHS

2.6.2.4	COORDINACION DE INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 62	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100. PREDIO LAS AGUJAS. NEXTIPAC, JALISCO.
Telefono	DOMICILIO

JALAPA 77. COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUTÉMOC CIUDAD DE MEXICO	QUIMICA VALANER S.A. DE C.V.
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR
RFC	ventasoccidente@valaner.com
QVA920203415	55 55 25 57 25
FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTE TOTAL
PZA	BCL-2(1249 MOUSE MAB MARCA CST-R	1	\$ 10,373.30	\$ 10,373.30
PZA	BAX(D2E11)RABBIT MAB(10 WESTWRN BLOTS)10 MARCA CST-R	1	\$ 10,045.61	\$ 10,045.61
PZA	CA SPA SE-3 ANTIBODY, 100 UL MARCA CST-R	1	\$ 10,045.61	\$ 10,045.61
SUB-TOTAL				\$ 30,464.52
IVA				\$ 4,874.32
TOTAL				\$ 35,338.84

(TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.)

FECHA DE ENTREGA:	INMEDIATA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/>	CREDITO 30 DIAS	LUNES A VIERNES DE 9:30 A 14:00 HORAS. TEL: 3777-1159, EXT 3319.	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	NO. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
				c) NO APLICA <input checked="" type="checkbox"/>

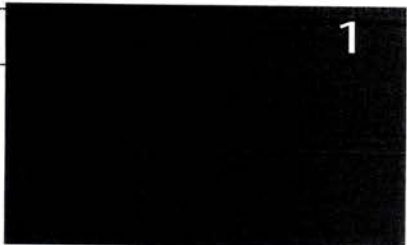
REQUISICIÓN OBSERVACIONES

LABORADO AUTORIZADO V.O.B.O.

LIC. SERGIO ASBERTO RICO MONTÉS
 JEFE DE UNIDAD DE ASESORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

MYRA MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DRA. MARTHA ISABEL TORRES MORAN



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.